



MUNICIPIO DE TULUM
2024-2027
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
MT-LPN-ADQ10-OM-2026

ADQUISICIÓN DE LLANTAS PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL MUNICIPIO DE TULUM
En la ciudad de Tulum, Quintana Roo siendo las 09:00 horas del 27 de abril de 2026; se reunieron en la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, ubicada en el edificio anexo al Palacio Municipal de Tulum, en la Avenida Tulum Oriente, Manzana 1, Lote 1, C.P. 77780, Colonia Centro en esta Ciudad de Tulum, Quintana Roo, los servidores públicos; Lic. Juan Antonio Garza Pérez, Oficial Mayor y Presidente del Comité; C. Claudio Cortes Méndez, Director de Recursos Materiales y Servicios, Secretario Ejecutivo del Comité; C. Mario Alberto Caamal Kinil, Director de Parque Vehicular y Área Solicitante del Servicio, con la finalidad de llevar a cabo el acto de *Dictamen de Adjudicación* del procedimiento de Licitación Pública Nacional número **MT-LPN-ADQ10-OM-2026** relativo a la “**ADQUISICIÓN DE LLANTAS PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL MUNICIPIO DE TULUM**” correspondiente a fondos provenientes de Remanentes de Participaciones Federales (RAMO28) para el Ejercicio Fiscal 2026, de la partida presupuestal “**2961 Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte**” para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 71 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Municipio de Tulum, en lo sucesivo “El reglamento”, y en atención a lo dispuesto en el segundo párrafo del numeral VI.5.2 de las bases, a fin de seleccionar las ofertas que reúnan las condiciones técnicas y económicas que cumplan con las especificaciones de los bienes o servicios requeridos y garanticen satisfactoriamente la calidad de los mismos.

ANTECEDENTES

El 10 de abril de 2026, con fundamento en los artículos 56 y 57 del Reglamento, fue publicada la Convocatoria que contiene la Licitación Pública Nacional con número Nacional **MT-LPN-ADQ10-OM-2026** relativo a la “**ADQUISICIÓN DE LLANTAS PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL MUNICIPIO DE TULUM**” en dos periódicos de mayor circulación en el Estado, siendo estos, el periódico Novedades y El Momento.

El 17 de abril de 2026 con fundamento en el artículo 64 del Reglamento, así como a lo establecido en el numeral V de las bases de licitación, se llevó a cabo el Acto de Junta de Aclaraciones para esta licitación.

El 24 de abril de 2026, se efectuó el Acto de Apertura de Propuesta Técnicas y Económicas para esta licitación, recibiendo en este acto la propuesta del licitante, [REDACTED], cumpliendo de forma cuantitativa con cada uno de los documentos requeridos en las bases de licitación, y por consiguiente se señala el monto de la proposición económica del licitante:

Licitante: [REDACTED]

PARTIDA 1: ADQUISICIÓN DE LLANTAS PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL MUNICIPIO DE TULUM.

“SUMATORIA DE PRECIO UNITARIO EN CANTIDAD 1”



MUNICIPIO DE TULUM
2024-2027
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
MT-LPN-ADQ10-OM-2026

ADQUISICIÓN DE LLANTAS PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL MUNICIPIO DE TULUM

MONTO TOTAL CON IVA: \$186,292.82

PRECIO EN LETRA CON IVA: CIENTO OCHENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 82/100 M.N.

El importe antes señalado incluye el Impuesto al Valor Agregado.

Posterior a la apertura de proposiciones, se evaluó la documentación presentada por el licitante antes referido, para dictaminar si cumple con las especificaciones técnicas solicitadas; si el número de conceptos cotizados, sus cantidades y unidades de medidas son exactamente los mismos que se requieren; si los plazos de entrega requeridos, así como los lugares de entrega o instalación, en su caso, son acordes a los solicitados; si el período de garantía contra vicios ocultos, defectos de fabricación o calidad inferior en los bienes o servicios cumplen o exceden los plazos requeridos; y que el licitante haya considerado para la elaboración de su proposición técnica las modificaciones que en el acto de junta de aclaraciones se hayan efectuado a las especificaciones, cantidades, unidades de medida o cualquier otro aspecto relacionado con los bienes o servicios originalmente solicitados.

Seguidamente, se procedió al análisis detallado de todos los documentos que integran la proposición técnica y económica del licitante, considerando, entre otros aspectos, que la documentación se haya presentado en original en papel membretado del licitante, en idioma español, sin tachaduras ni enmendaduras; que en todos los documentos sea claramente identificable la Razón social o nombre del licitante, el nombre del representante legal y su firma, si lo hubiese, o el de la persona física según sea el caso, así como el número y objeto de la licitación; que el contenido de cada uno de los documentos sea acorde con el requisito que éste deba satisfacer y en general que no presente errores que sean motivo para desechar su proposición de acuerdo al numeral VI.5.3, VI.3.1, VI.3.2. y VI.5.3. de las bases de licitación.

REQUISITO	
PROPOSICIÓN TÉCNICA	
1. Solo en caso de NO haberse registrado previo al acto de apertura de proposiciones conforme al numeral VI.1., deberá presentar Copia y original para cotejo del recibo oficial expedido por la Dirección de Ingresos del Municipio de Tulum a nombre del licitante, por concepto de la compra de estas bases, utilizando para ello el formato que se establece en el Anexo 3 .	CUMPLE
2. Escrito bajo protesta de decir verdad, a través del cual los licitantes acrediten su personalidad jurídica, utilizando para ello el formato que se establece en el Anexo 2 .	CUMPLE
3. Copia simple legible de la inscripción al SAT, así como Constancia de Situación Fiscal con fecha de emisión no mayor a 30 días naturales previos a la firma del contrato en donde conste preponderantemente la actividad económica motivo de la presente licitación.	CUMPLE
4. Copia simple legible de la opinión de cumplimiento "POSITIVA" emitida por el SAT con fecha de emisión comprendida dentro de los 30 días antes de la fecha indicada a la firma del contrato.	CUMPLE
5. Copia simple de un comprobante de domicilio (recibo de CFE, recibo de agua o recibo telefónico preferentemente TELMEX) a nombre del licitante que coincida con su domicilio fiscal, con fecha de emisión no mayor a 30 días anteriores a la fecha de apertura de proposiciones.	CUMPLE



MUNICIPIO DE TULUM
2024-2027
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
MT-LPN-ADQ10-OM-2026

ADQUISICIÓN DE LLANTAS PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL MUNICIPIO DE TULUM

REQUISITO	
Para el caso de licitantes que arrenden los inmuebles donde tienen establecido su domicilio fiscal deberán anexar a dicho comprobante copia del contrato de arrendamiento del inmueble acompañado con copia de identificación oficial vigente del arrendatario.	
6. Copia simple y original para cotejo del registro vigente para el ejercicio 2026 del padrón de proveedores del Municipio de Tulum, Quintana Roo.	CUMPLE
7. Escrito bajo protesta de decir verdad conforme al Anexo 4 de las presentes bases.	CUMPLE
8. Escrito donde manifieste el nombre, domicilio, correo electrónico y teléfono móvil de la persona designada por el licitante como contacto directo para el control y supervisión del contrato, conforme al Anexo 5 .	CUMPLE
9. Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que se obliga en caso de resultar adjudicado a liberar al Municipio de Tulum de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel nacional o internacional, conforme al Anexo 6 de las presentes bases.	CUMPLE
10. Escrito bajo protesta de decir verdad que cuenta con los elementos humanos, financieros y técnicos para el suministro de los bienes y/o servicios y/o arrendamientos en tiempo y forma.	CUMPLE
11. Copia simple de por lo menos un contrato y/o documento fiscal CFDI en donde se especifiquen servicios similares a los requeridos en la presente licitación a fin de comprobar su experiencia en el suministro de los bienes o servicios solicitados.	CUMPLE
12. Currículum empresarial actualizado a fin de comprobar la experiencia, capacidad técnica y logística que garanticen la calidad de los bienes a suministrar o servicio a proporcionar, el cual debe incluir: a) La experiencia, capacidad técnica, económica y logística para proveer el servicio de que se trate. b) Organigrama. c) Domicilio de la persona física o moral, teléfonos y correos electrónicos.	CUMPLE
13. Escrito bajo protesta de decir verdad en el que indique que la empresa y el personal que la integra son de nacionalidad mexicana.	CUMPLE
14. Copia legible de acuse, anexos y pagos de la declaración anual 2024, así como Estados Financieros con el último balance general auditado por contador externo a la empresa, del periodo enero a diciembre de 2025 debiendo anexar copia de la cédula profesional e identificación vigente del contador externo. Alternativamente, podrá presentarse, acuse, anexos y pagos parciales del periodo comprendido de enero a diciembre de 2025. En caso de no contar con la obligación de presentar alguna de las declaraciones fiscales antes señaladas, deberá presentar escrito en el que informe y justifique conforme a su Constancia de Situación Fiscal actualizada su "no obligación".	CUMPLE
15. Escrito de responsiva por vicios ocultos y calidad de los bienes y/o servicios ofertados, conforme al Anexo 8 de las presentes bases.	CUMPLE
16. Propuesta técnica de conformidad a los requisitos del servicio requerido, señalando la descripción completa y detallada del servicio ofertado, unidad de medida, e información adicional que estime conveniente para una mejor descripción del o los servicios ofertados pudiendo utilizar para ello el formato establecido en el Anexo 9 .	CUMPLE
17. Establecer por escrito el número de folios que integra su documental en la última hoja de su propuesta técnica. Deberán ir foliadas todas las páginas de manera consecutiva y legible.	CUMPLE
PROPOSICIÓN ECONÓMICA	



MUNICIPIO DE TULUM
2024-2027
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
MT-LPN-ADQ10-OM-2026

ADQUISICIÓN DE LLANTAS PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL MUNICIPIO DE TULUM

REQUISITO	
1. Original de la propuesta económica respecto al servicio ofertado por el licitante conforme a los requisitos del Anexo 10 .	CUMPLE
2. Carta donde manifieste su compromiso de sostener su propuesta económica hasta la firma del contrato, debiendo señalar en la redacción del documento el importe económico con IVA incluido en número y letra.	CUMPLE
3. Modelo de facturación emitida por el licitante (para lo cual deberá emitir una prefectura sin timbrar con los datos específicos de su propuesta económica, a favor del Municipio de Tulum).	CUMPLE
4. Carátula de cuenta bancaria en donde conste: nombre del banco, número de cuenta, número de CLABE, número de sucursal y nombre de la plaza. La misma deberá provenir de institución bancaria autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).	CUMPLE
5. Original de la garantía de sostenimiento de su propuesta económica por mínimo del 10% (diez por ciento) del monto máximo ofertado incluyendo el impuesto al valor agregado IVA, en cualquiera de las siguientes formas: a) Efectivo depositado en Tesorería. b) <u>Cheque certificado</u> . c) Póliza de Fianza.	CUMPLE
6. Deberán ir foliadas todas las hojas de manera consecutiva y legible, asimismo establecer por escrito en foja separada el número de folios que integran su documental en la última hoja de la carpeta de su propuesta económica	CUMPLE

Acto seguido, como parte de la evaluación detallada de las proposiciones recibidas en la presente licitación, se procedió al análisis integral de la propuesta técnica y económica presentada por el licitante, verificando en primer término que cumpliera con los requisitos establecidos en las bases y resultara solvente para garantizar la correcta prestación del servicio; posteriormente, en lo relativo a la oferta económica, se corroboró que fuera presentada en moneda nacional con dos decimales, que no registrara errores aritméticos o, en su caso, que éstos pudieran ser corregidos por el comité sin modificar los precios unitarios, que incluyera la totalidad de los conceptos solicitados, que el importe total ofertado se encontrara dentro del presupuesto autorizado para la contratación y que la garantía de sostenimiento de la proposición cumpliera con los porcentajes requeridos, concluyéndose de esta manera con la validación de la propuesta técnica y económica del licitante participante. Como resultado de esta evaluación se determina al licitante como ganador del concurso como a continuación se detalla:

Licitante: [REDACTED]

PARTIDA 1: ADQUISICIÓN DE LLANTAS PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL MUNICIPIO DE TULUM.

EVALUACIÓN TECNICA Y ECONOMICA POR PARTIDA:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO CON NÚMERO	PRECIO UNITARIO CON LETRA	IMPORTE
1	MEDIDA 11R22.5 TURNPIKE D606 TRAC 16C; RANGO DE CARGA H;	PIEZA	1	\$ 7,863.40	(SIETE MIL OCHOCIENTOS	\$ 7,863.40

DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
MT-LPN-ADQ10-OM-2026

ADQUISICIÓN DE LLANTAS PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL MUNICIPIO DE TULUM

PARTIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO CON NÚMERO	PRECIO UNITARIO CON LETRA	IMPORTE
	RADIO CON CARGA 493 MM; DIÁMETRO 1061.6 MM; ANCHO 283.5 MM; RINES 8.25-7.5 IN; ESPACIO MÍNIMO DUAL 318 MM; RPK 309; PROFUNDIDAD DE PISO 22.3 MM; VELOCIDAD MÁXIMA 121 KM/H; CARGA MÁXIMA POR LLANTA SENCILLA 3000KG / 120 PSI				SESENTA Y TRES PESOS 40/100M.N)	
2	MEDIDA 11R22.5 FRONWAY HD609 LINEAL 16C; RANGO DE CARGA H; RADIO CON CARGA 493 MM; DIÁMETRO 1061.6 MM; ANCHO 283.5 MM; RINES 8.25-7.5 IN; ESPACIO MÍNIMO DUAL 318 MM; RPK 309; PROFUNDIDAD DE PISO 22.3 MM; VELOCIDAD MÁXIMA 120 KM/H; CARGA MÁXIMA POR LLANTA SENCILLA 3000KG / 120 PSI	PIEZA	1	\$ 7,709.16	(SIETE MIL SETECIENTOS NUEVE 16/100 M.N.)	\$ 7,709.16
3	MEDIDA 11R22.5 SUMITOMO ST709; RANGO DE CARGA H; RADIO CON CARGA 486.0 MM; DIÁMETRO 1043MM; ANCHO 282.4 MM; RINES 8.25-7.5 IN; ESPACIO MÍNIMO DUAL 318 MM; RPK 314; PROFUNDIDAD DE PISO 14.3MM; VELOCIDAD MÁXIMA 121 KM/H; CARGA MÁXIMA POR LLANTA SENCILLA 3000KG / 120 PSI	PIEZA	1	\$ 8,942.20	(OCHO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 20/100 M.N.)	\$ 8,942.20
4	MEDIDA 175/65R14 MAXTREK MAXIMUS; ÍNDICE DE CARGA / RANGO DE VELOCIDAD 82H; MSPN 18608; RANGO ANCHO RIN (PULGADAS) 5.0-6.0; ANCHO SECCIÓN EN EL RIN DE MEDICIÓN 177 EN 5.0; DIÁMETRO (MM) 584; PROFUNDIDAD DE PISO (MM) 7.54; REVS/KM 562; CARGA MÁXIMA (KG@PSI) 475@51	PIEZA	1	\$ 2,053.40	(DOS MIL CINCUENTA Y TRES PESOS 40/100 M. N.)	\$ 2,053.40
5	MEDIDA 175/70R13 BLACKHAWK HH11; ÍNDICE DE CARGA / RANGO DE VELOCIDAD 82T; MSPN 53607; RANGO ANCHO RIN (PULGADAS) 4.5-6.0; ANCHO SECCIÓN EN EL RIN DE MEDICIÓN 177 EN 5.0; DIÁMETRO (MM) 576; PROFUNDIDAD	PIEZA	1	\$ 1,402.10	(UN MIL CUATROCIENTOS DOS PESOS 10/100 M.N)	\$ 1,402.10

MUNICIPIO DE TULUM
2024-2027
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
MT-LPN-ADQ10-OM-2026

ADQUISICIÓN DE LLANTAS PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL MUNICIPIO DE TULUM

PARTIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO CON NÚMERO	PRECIO UNITARIO CON LETRA	IMPORTE
	DE PISO (MM) 7.94; REVS/KM 570; CARGA MÁXIMA (KG@PSI) 475@51					
6	MEDIDA 185/70R14 SUMITOMO HTR900; ÍNDICE DE CARGA / RANGO DE VELOCIDAD 88H; MSPN 48444; RANGO ANCHO RIN (PULGADAS) 5.0-6.5; ANCHO SECCIÓN EN EL RIN DE MEDICIÓN 189 EN 5.5; DIÁMETRO (MM) 578; PROFUNDIDAD DE PISO (MM) 7.54; REVS/KM 568; CARGA MÁXIMA (KG@PSI) 475@51	PIEZA	1	\$ 2,372.64	(DOS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 64/100 M.N.)	\$ 2,372.64
7	MEDIDA 185/60R15 BLACKHAWK HH11; MSPN 3883; ÍNDICE DE CARGA / RANGO DE VELOCIDAD 88H; COSTADO PN; POFUNDIDAD DE ESCULTURA (MM) 7.06; TREADWEAR 400; TRACCIÓN A; TEMPERATURA A.	PIEZA	1	\$ 2,250.82	(DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS 82/100 M.N.)	\$ 2,250.82
8	MEDIDA 185/60R15 SAILUN ATREZZO SH406; ÍNDICE DE CARGA / RANGO DE VELOCIDAD 84V; MSPN 7993; RANGO ANCHO RIN (PULGADAS) 5.0-6.5; ANCHO SECCIÓN EN EL RIN DE MEDICIÓN 189 EN 5.5; DIÁMETRO (MM) 603; PROFUNDIDAD DE PISO (MM) 7.54; REVS/KM 544; CARGA MÁXIMA (KG@PSI) 560@50	PIEZA	1	\$ 2,294.32	(DOS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 32/100 M.N.)	\$ 2,294.32
9	MEDIDA 185/65R14 FRONWAY ÍNDICE DE CARGA / RANGO DE VELOCIDAD 86H; COSTADO PN; POFUNDIDAD DE ESCULTURA (MM) 7.06; TREADWEAR 400; TRACCIÓN A; TEMPERATURA A.	PIEZA	1	\$ 2,080.16	(DOS MIL OCHENTA PESOS 16/100 M.N.)	\$ 2,080.16
10	MEDIDA 185/65R14 BLACKHAWK HH11; ÍNDICE DE CARGA / RANGO DE VELOCIDAD 86H; RANGO ANCHO RIN (PULGADAS) 5.0-6.5; ANCHO SECCIÓN EN EL RIN DE MEDICIÓN 189 EN 5.5; DIÁMETRO	PIEZA	1	\$ 2,104.00	(DOS MIL CIENTO CUATRO PESOS 00/100 M.N.)	\$ 2,104.00

DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
MT-LPN-ADQ10-OM-2026

ADQUISICIÓN DE LLANTAS PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL MUNICIPIO DE TULUM

PARTIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO CON NÚMERO	PRECIO UNITARIO CON LETRA	IMPORTE
	(MM) 596; PROFUNDIDAD DE PISO (MM) 7.54; REVS/KM 551; CARGA MÁXIMA (KG@PSI) 530@51					
11	MEDIDA 185/65R15 BLACKHAWK HH11; MSPN 94341; ÍNDICE DE CARGA / RANGO DE VELOCIDAD 92H; COSTADO PN; PROFUNDIDAD DE ESCULTURA (MM) 7.06; TREADWEAR 400; TRACCIÓN A; TEMPERATURA A.	PIEZA	1	\$ 2,314.38	(DOS MIL TRESCIENTOS CATORCE PESOS 38/100)	\$ 2,314.38
12	MEDIDA 185/65R15 SUMITOMO HTR; ÍNDICE DE CARGA / RANGO DE VELOCIDAD 88H; MSPN 53635; RANGO ANCHO RIN (PULGADAS) 5.0-6.5; ANCHO SECCIÓN EN EL RIN DE MEDICIÓN 189 EN 5.5; DIÁMETRO (MM) 621; PROFUNDIDAD DE PISO (MM) 7.54; REVS/KM 529; CARGA MÁXIMA (KG@PSI) 560@51	PIEZA	1	\$ 2,346.50	(DOS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 50/100)	\$ 2,346.50
13	MEDIDA 185/70R14 SUMITOMO HTR900; ÍNDICE DE CARGA / RANGO DE VELOCIDAD 88H; MSPN 42524; RANGO ANCHO RIN (PULGADAS) 4.5-6.0; ANCHO SECCIÓN EN EL RIN DE MEDICIÓN 189 EN 5.5; DIÁMETRO (MM) 616; PROFUNDIDAD DE PISO (MM) 7.94; REVS/KM 533; CARGA MÁXIMA (KG@PSI) 560@51	PIEZA	1	\$ 2,372.64	(DOS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 64/100 M.N.)	\$ 2,372.64
14	MEDIDA 195/65R15 BLACKHAWK HH11; ÍNDICE DE CARGA / RANGO DE VELOCIDAD 91H; MSPN 44089; RANGO ANCHO RIN (PULGADAS) 5.5-7.5; ANCHO SECCIÓN EN EL RIN DE MEDICIÓN 214 EN 6.5; DIÁMETRO (MM) 632; PROFUNDIDAD DE PISO (MM) 7.14; REVS/KM 519; CARGA MÁXIMA (KG@PSI) 615@51; EO VW	PIEZA	1	\$ 2,338.16	(DOS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 16/100 M.N.)	\$ 2,338.16
15	MEDIDA 205/55R16 BLACKHAWK HU01; ÍNDICE DE CARGA / RANGO	PIEZA	1	\$ 2,564.24	(DOS MIL QUINIENTOS	\$ 2,564.24

DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
MT-LPN-ADQ10-OM-2026

ADQUISICIÓN DE LLANTAS PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL MUNICIPIO DE TULUM

PARTIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO CON NÚMERO	PRECIO UNITARIO CON LETRA	IMPORTE
	DE VELOCIDAD 91W; MSPN 44089; RANGO ANCHO RIN (PULGADAS) 5.5-7.5; ANCHO SECCIÓN EN EL RIN DE MEDICIÓN 214 EN 6.5; DIÁMETRO (MM) 632; PROFUNDIDAD DE PISO (MM) 7.14; REVS/KM 519; CARGA MÁXIMA (KG@PSI) 615@51; EO VW				SESENTA Y CUATRO PESOS 24/100 M.N.)	
16	MEDIDA 205/65R15 MAXTREK MAXIMUS; ÍNDICE DE CARGA / RANGO DE VELOCIDAD 99H; COSTADO PN; POFUNDIDAD DE ESCULTURA (MM) 6.67; TREADWEAR 400; TRACCIÓN A; TEMPERATURA A.	PIEZA	1	\$ 2,298.16	(DOS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 16/100 M.N.)	\$ 2,298.16
17	MEDIDA 215/65R16 BLACKHAWK HH11; ÍNDICE DE CARGA / RANGO DE VELOCIDAD 98T; MSPN 44089; RANGO ANCHO RIN (PULGADAS) 5.5-7.5; ANCHO SECCIÓN EN EL RIN DE MEDICIÓN 214 EN 6.5; DIÁMETRO (MM) 632; PROFUNDIDAD DE PISO (MM) 7.14; REVS/KM 519; CARGA MÁXIMA (KG@PSI) 615@51; EO VW	PIEZA	1	\$ 2,664.45	(DOS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 45/100 M.N.)	\$ 2,664.45
18	MEDIDA 215/85R16 LT MIRAGE MR-AT172; ÍNDICE DE CARGA / RANGO DE VELOCIDAD 115/112R; MSPN44089; RANGO ANCHO RIN (PULGADAS) 5.5-7.5; ANCHO SECCIÓN EN EL RIN DE MEDICIÓN 214 EN 6.5; DIÁMETRO (MM) 632; PROFUNDIDAD DE PISO (MM) 7.14; REVS/KM 519; CARGA MÁXIMA (KG@PSI) 615@51; EO VW	PIEZA	1	\$ 4,460.20	(CUATRO MIL CUATROCIENTOS SESENTA PESOS 20/100 M.N.)	\$ 4,460.20
19	MEDIDA 225/65R17 BF GOODRICH ADVANTAGE; ÍNDICE DE CARGA / RANGO DE VELOCIDAD 102H; MSPN 44089; RANGO ANCHO RIN (PULGADAS) 5.5-7.5; ANCHO SECCIÓN EN EL RIN DE MEDICIÓN 214 EN 6.5; DIÁMETRO (MM) 632; PROFUNDIDAD DE PISO (MM) 7.14;	PIEZA	1	\$ 4,965.10	(CUATRO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 10/100 M.N.)	\$ 4,965.10

DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
MT-LPN-ADQ10-OM-2026

ADQUISICIÓN DE LLANTAS PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL MUNICIPIO DE TULUM

PARTIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO CON NÚMERO	PRECIO UNITARIO CON LETRA	IMPORTE
	REVS/KM 519; CARGA MÁXIMA (KG@PSI) 615@51; EO VW					
20	MEDIDA 235/75R15 LT BLACKHAWK HH11 6C; DETALLES MTP M+S; ÍNDICE DE CARGA / RANGO DE VELOCIDAD 110S; MSPN 35782; RANGO ANCHO RIN (PULGADAS)6.0-8.0; ANCHO SECCIÓN EN EL RIN DE MEDICIÓN 235 EN 6.5; DIÁMETRO (MM) 733; PROFUNDIDAD DE PISO (MM) 11.11; REVS/KM 448; CARGA MÁXIMA (KG@PSI) 5925@51	PIEZA	1	\$ 3,904.34	(TRES MIL NOVECIENTOS CUATRO PESOS 34/100 M.N.)	\$ 3,904.34
21	MEDIDA 235/75R15 BLACKHAWK HISCEND HA01 DETALLES MTP M+S; ÍNDICE DE CARGA / RANGO DE VELOCIDAD 109T; COSTADO LBRD; MSPN 82806; RANGO ANCHO RIN (PULGADAS) 6.0-8.0; ANCHO SECCIÓN EN EL RIN DE MEDICIÓN 241 EN 6.5; DIÁMETRO (MM) 732; PROFUNDIDAD DE PISO (MM) 9.53; REVS/KM 448; CARGA MÁXIMA (KG@PSI) 1031@51; T/T/T 800/A/A	PIEZA	1	\$ 3,488.70	(TRES MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 70/100 M.N.)	\$ 3,488.70
22	MEDIDA 265/70R17 LT MAXTREK SU-800 10C; ÍNDICE DE CARGA / RANGO DE VELOCIDAD 115T; COSTADO LBRD; MSPN 62115; RANGO ANCHO RIN (PULGADAS) 7.0-9.0; ANCHO SECCIÓN EN EL RIN DE MEDICIÓN 277 EN 8.0; DIÁMETRO (MM) 800; PROFUNDIDAD DE PISO (MM) 9.53; REVS/KM 408; CARGA MÁXIMA (KG@PSI) 1216@44; T/T/T 800/A/A	PIEZA	1	\$ 4,884.60	(CUATRO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO 60/100 M.N.)	\$ 4,884.60
23	MEDIDA 265/70R17 MAXTREK SU-800; ÍNDICE DE CARGA / RANGO DE VELOCIDAD 115S; COSTADO LBRD; MSPN 38405; RANGO ANCHO RIN (PULGADAS)7.5-9.0; ANCHO SECCIÓN EN EL RIN DE MEDICIÓN 272 EN 8.0; DIÁMETRO (MM) 804; PROFUNDIDAD DE PISO (MM) 11.11;	PIEZA	1	\$ 4,692.25	(CUATRO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 25/100 M.N.)	\$ 4,692.25

DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
MT-LPN-ADQ10-OM-2026

ADQUISICIÓN DE LLANTAS PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL MUNICIPIO DE TULUM

PARTIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO CON NÚMERO	PRECIO UNITARIO CON LETRA	IMPORTE
	REVS/KM 408; CARGA MÁXIMA (KG@PSI) 1046@44;					
24	MEDIDA 750/17 10C TORNEL 1300 ÍNDICE DE CARGA / RANGO DE VELOCIDAD 10C	PIEZA	1	\$ 4,473.52	(CUATRO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 52/100 M.N.)	\$ 4,473.52
25	MEDIDA 7.50-16 TORNEL 1300 ÍNDICE DE CARGA / RANGO DE VELOCIDAD PR10	PIEZA	1	\$ 4,430.28	(CUATRO MIL CUATROCIENTOS TREINTA PESOS 28/100M.N.)	\$ 4,430.28
26	MEDIDA LT245/75R16 BLACKHAWK HA11 10C; DETALLES MTP M+S; ÍNDICE DE CARGA / RANGO DE VELOCIDAD 120/116R; COSTADO PN; MSPN 08710; RANGO ANCHO RIN (PULGADAS) 6.5-8.0; ANCHO SECCIÓN EN EL RIN DE MEDICIÓN 254 EN 7; DIÁMETRO (MM) 775; PROFUNDIDAD DE PISO (MM) 10.72; REVS/KM 424; CARGA MÁXIMA (KG@PSI) 1381@80	PIEZA	1	\$ 4,419.34	(CUATRO MIL CUATROCIENTOS DIECINUEVE PESOS 34/100 M.N.)	\$ 4,419.34
27	MEDIDA LT245/75R16 LT MAXTREK SU-800; ÍNDICE DE CARGA / RANGO DE VELOCIDAD 120/116R; COSTADO PN; RANGO ANCHO RIN (PULGADAS) 6.5-8.0; ANCHO SECCIÓN EN EL RIN DE MEDICIÓN 249 EN 7.0; DIÁMETRO (MM) 774; PROFUNDIDAD DE PISO (MM) 13.49; REVS/KM 424; CARGA MÁXIMA (KG@PSI) 1381@80;	PIEZA	1	\$ 4,433.00	(CUATRO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)	\$ 4,433.00
28	MEDIDA LT265/70R17 LT BLACKHAWK H. HT01; RANGO DE CARGA 121/118S; COSTADO LBR; RADIO CON CARGA 493 MM; DIÁMETRO 1061.6 MM; ANCHO 283.5 MM; RINES 7.00-85 IN; ESPACIO MÍNIMO DUAL 318 MM; RPK 309; PROFUNDIDAD DE PISO 11.91 MM; VELOCIDAD MÁXIMA 121 KM/H; CARGA MÁXIMA POR LLANTA SENCILLA 1450KG @80 PSI	PIEZA	1	\$ 4,678.24	(CUATRO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 24/100 M.N.)	\$ 4,678.24

DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
MT-LPN-ADQ10-OM-2026

ADQUISICIÓN DE LLANTAS PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL MUNICIPIO DE TULUM

PARTIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO CON NÚMERO	PRECIO UNITARIO CON LETRA	IMPORTE
29	MEDIDA 295/80R22.5 GOODRIDE 976A; ÍNDICE DE CARGA / RANGO DE VELOCIDAD 120/3250H; MSPN 44089; RANGO ANCHO RIN (PULGADAS) 5.5-7.5; ANCHO SECCIÓN EN EL RIN DE MEDICIÓN 214 EN 6.5; DIÁMETRO (MM) 632; PROFUNDIDAD DE PISO (MM) 7.14; REVS/KM 519; CARGA MÁXIMA (KG@PSI) 615@51; EO VW	PIEZA	1	\$ 7,404.18	(SIETE MIL CUATROCIENTOS CUATRO PESOS 18/100 M.N.)	\$ 7,404.18
30	MEDIDA 255/50R20 BLACKHAWK AGILITY; DETALLES MTP M+S; ÍNDICE DE CARGA / RANGO DE VELOCIDAD 110H; COSTADO LBRD; MSPN 82806; RANGO ANCHO RIN (PULGADAS) 6.0-8.0; ANCHO SECCIÓN EN EL RIN DE MEDICIÓN 241 EN 6.5; DIÁMETRO (MM) 732; PROFUNDIDAD DE PISO (MM) 9.53; REVS/KM 448; CARGA MÁXIMA (KG@PSI) 1031@51; T/T/T 800/A/A	PIEZA	1	\$ 5,080.60	(CINCO MIL OCHENTA PESOS 60/100 M.N.)	\$ 5,080.60
31	LLANTA 195R15 BLACKHAWK HISCEND 8PR PROFUNDIDAD DE PISO 10.5 65 PSI	PIEZA	1	\$ 2,992.40	(DOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 40/100 M.N.)	\$ 2,992.40
32	LLANTA 275/55R20 MICHELEN DEFENDER LTX	PIEZA	1	\$ 8,089.90	(OCHO MIL OCHENTA Y NUEVE PESOS 90/100 M.N.)	\$ 8,089.90
33	LLANTA 265/75R16 LT ANTARES SMT 10C, ÍNDICE DE CARGA Y RANGO DE VELOCIDAD 111S; PROFUNDIDAD DE PISO 10.5 MM	PIEZA	1	\$ 4,372.53	(CUATRO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 53/100 M.N.)	\$ 4,372.53
34	LLANTA 185/R14C SAILUN COMMERCIO 102Q ESTAQUITA D21	PIEZA	1	\$ 2,604.34	(DOS MIL SEISCIENTOS CUATRO PESOS 34/100 M.N.)	\$ 2,604.34
35	LLANTA 275/70R18 LT BLACKHAWK RIDGECRAWLER 10C	PIEZA	1	\$ 4,980.60	(CUATRO MIL NOVECIENTOS OCHENTA PESOS 60/100 M.N.)	\$ 4,980.60

DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
MT-LPN-ADQ10-OM-2026

ADQUISICIÓN DE LLANTAS PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL MUNICIPIO DE TULUM

PARTIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO CON NÚMERO	PRECIO UNITARIO CON LETRA	IMPORTE
36	LLANTA 33X12.50R18 LT BLACKHAWK HISCEND-H	PIEZA	1	\$ 4,973.32	(CUATRO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 32/100 M.N.)	\$ 4,973.32
37	LLANTA 225/75R16C LTBLACKHAWK RIDGECRAWL	PIEZA	1	\$ 3,894.91	(TRES MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 91/100 M.N.)	\$ 3,894.91
38	LLANTA 7.00-12 14C FORERUNNER QH201	PIEZA	1	\$ 3,275.87	(TRES MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 87/100 M.N.)	\$ 3,275.87
39	LLANTA 27X11-12 6C FORERUNNER ATLAS TL ATV	PIEZA	1	\$ 2,634.25	(DOS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 25/100 M.N.)	\$ 2,634.25
40	CAMARA 7.00 R12 NEXEN JS2	PIEZA	1	\$ 620.16	(SEISCIENTOS VEINTE PESOS 16/100 M.N.)	\$ 620.16
41	LLANTA LT 33X12.50R18 LT ANTARES DEEP DIGGER	PIEZA	1	\$ 4,873.90	(CUATRO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 90/100 M.N.)	\$ 4,873.90
				SUBTOTAL	CIENTO SESENTA MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 26/100 M.N.	\$ 160,597.26
				IVA	VEINTICINCO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 56/100 M.N.	\$ 25,695.56
				TOTAL	CIENTO OCHENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 82/100 M.N.	\$ 186,292.82

PRECIO EN LETRA CON IVA: CIENTO OCHENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 82/100 M.N.

MUNICIPIO DE TULUM
2024-2027
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
MT-LPN-ADQ10-OM-2026
ADQUISICIÓN DE LLANTAS PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL MUNICIPIO DE TULUM

ASIMISMO, DE LA PROPUESTA TÉCNICA SE DESPRENDE LO SIGUIENTE:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	MEDIDA 11R22.5 TURNPIKE D606 TRAC 16C; RANGO DE CARGA H; RADIO CON CARGA 493 MM; DIÁMETRO 1061.6 MM; ANCHO 283.5 MM; RINES 8.25-7.5 IN; ESPACIO MÍNIMO DUAL 318 MM; RPK 309; PROFUNDIDAD DE PISO 22.3 MM; VELOCIDAD MÁXIMA 121 KM/H; CARGA MÁXIMA POR LLANTA SENCILLA 3000KG / 120 PSI	PIEZA	1
2	MEDIDA 11R22.5 FRONWAY HD609 LINEAL 16C; RANGO DE CARGA H; RADIO CON CARGA 493 MM; DIÁMETRO 1061.6 MM; ANCHO 283.5 MM; RINES 8.25-7.5 IN; ESPACIO MÍNIMO DUAL 318 MM; RPK 309; PROFUNDIDAD DE PISO 22.3 MM; VELOCIDAD MÁXIMA 120 KM/H; CARGA MÁXIMA POR LLANTA SENCILLA 3000KG / 120 PSI	PIEZA	1
3	MEDIDA 11R22.5 SUMITOMO ST709; RANGO DE CARGA H; RADIO CON CARGA 486.0 MM; DIÁMETRO 1043MM; ANCHO 282.4 MM; RINES 8.25-7.5 IN; ESPACIO MÍNIMO DUAL 318 MM; RPK 314; PROFUNDIDAD DE PISO 14.3MM; VELOCIDAD MÁXIMA 121 KM/H; CARGA MÁXIMA POR LLANTA SENCILLA 3000KG / 120 PSI	PIEZA	1
4	MEDIDA 175/65R14 MAXTREK MAXIMUS; ÍNDICE DE CARGA / RANGO DE VELOCIDAD 82H; MSPN 18608; RANGO ANCHO RIN (PULGADAS) 5.0-6.0; ANCHO SECCIÓN EN EL RIN DE MEDICIÓN 177 EN 5.0; DIÁMETRO (MM) 584; PROFUNDIDAD DE PISO (MM) 7.54; REVS/KM 562; CARGA MÁXIMA (KG@PSI) 475@51	PIEZA	1
5	MEDIDA 175/70R13 BLACKHAWK HH11; ÍNDICE DE CARGA / RANGO DE VELOCIDAD 82T; MSPN 53607; RANGO ANCHO RIN (PULGADAS) 4.5-6.0; ANCHO SECCIÓN EN EL RIN DE MEDICIÓN 177 EN 5.0; DIÁMETRO (MM) 576; PROFUNDIDAD DE PISO (MM) 7.94; REVS/KM 570; CARGA MÁXIMA (KG@PSI) 475@51	PIEZA	1
6	MEDIDA 185/70R14 SUMITOMO HTR900; ÍNDICE DE CARGA / RANGO DE VELOCIDAD 88H; MSPN 48444; RANGO ANCHO RIN (PULGADAS) 5.0-6.5; ANCHO SECCIÓN EN EL RIN DE MEDICIÓN 189 EN 5.5; DIÁMETRO (MM) 578; PROFUNDIDAD DE PISO (MM) 7.54; REVS/KM 568; CARGA MÁXIMA (KG@PSI) 475@51	PIEZA	1
7	MEDIDA 185/60R15 BLACKHAWK HH11; MSPN 3883; ÍNDICE DE CARGA / RANGO DE VELOCIDAD 88H; COSTADO PN; POFUNDIDAD DE ESCULTURA (MM) 7.06; TREADWEAR 400; TRACCIÓN A; TEMPERATURA A.	PIEZA	1
8	MEDIDA 185/60R15 SAILUN ATREZZO SH406; ÍNDICE DE CARGA / RANGO DE VELOCIDAD 84V; MSPN 7993; RANGO ANCHO RIN (PULGADAS) 5.0-6.5; ANCHO SECCIÓN EN EL RIN DE MEDICIÓN 189 EN 5.5; DIÁMETRO (MM) 603; PROFUNDIDAD DE PISO (MM) 7.54; REVS/KM 544; CARGA MÁXIMA (KG@PSI) 560@50	PIEZA	1
9	MEDIDA 185/65R14 FRONWAY ÍNDICE DE CARGA / RANGO DE VELOCIDAD 86H; COSTADO PN; POFUNDIDAD DE ESCULTURA (MM) 7.06; TREADWEAR 400; TRACCIÓN A; TEMPERATURA A.	PIEZA	1
10	MEDIDA 185/65R14 BLACKHAWK HH11; ÍNDICE DE CARGA / RANGO DE VELOCIDAD 86H; RANGO ANCHO RIN (PULGADAS) 5.0-6.5; ANCHO SECCIÓN EN EL RIN DE MEDICIÓN 189 EN 5.5; DIÁMETRO (MM) 596; PROFUNDIDAD DE PISO (MM) 7.54; REVS/KM 551; CARGA MÁXIMA (KG@PSI) 530@51	PIEZA	1
11	MEDIDA 185/65R15 BLACKHAWK HH11; MSPN 94341; ÍNDICE DE CARGA / RANGO DE VELOCIDAD 92H; COSTADO PN; POFUNDIDAD DE ESCULTURA (MM) 7.06; TREADWEAR 400; TRACCIÓN A; TEMPERATURA A.	PIEZA	1

MUNICIPIO DE TULUM
2024-2027
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
MT-LPN-ADQ10-OM-2026

ADQUISICIÓN DE LLANTAS PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL MUNICIPIO DE TULUM

12	MEDIDA 185/65R15 SUMITOMO HTR; ÍNDICE DE CARGA / RANGO DE VELOCIDAD 88H; MSPN 53635; RANGO ANCHO RIN (PULGADAS) 5.0-6.5; ANCHO SECCIÓN EN EL RIN DE MEDICIÓN 189 EN 5.5; DIÁMETRO (MM) 621; PROFUNDIDAD DE PISO (MM) 7.54; REVS/KM 529; CARGA MÁXIMA (KG@PSI) 560@51	PIEZA	1
13	MEDIDA 185/70R14 SUMITOMO HTR900; ÍNDICE DE CARGA / RANGO DE VELOCIDAD 88H; MSPN 42524; RANGO ANCHO RIN (PULGADAS) 4.5-6.0; ANCHO SECCIÓN EN EL RIN DE MEDICIÓN 189 EN 5.5; DIÁMETRO (MM) 616; PROFUNDIDAD DE PISO (MM) 7.94; REVS/KM 533; CARGA MÁXIMA (KG@PSI) 560@51	PIEZA	1
14	MEDIDA 195/65R15 BLACKHAWK HH11; ÍNDICE DE CARGA / RANGO DE VELOCIDAD 91H; MSPN 44089; RANGO ANCHO RIN (PULGADAS) 5.5-7.5; ANCHO SECCIÓN EN EL RIN DE MEDICIÓN 214 EN 6.5; DIÁMETRO (MM) 632; PROFUNDIDAD DE PISO (MM) 7.14; REVS/KM 519; CARGA MÁXIMA (KG@PSI) 615@51; EO VW	PIEZA	1
15	MEDIDA 205/55R16 BLACKHAWK HU01; ÍNDICE DE CARGA / RANGO DE VELOCIDAD 91W; MSPN 44089; RANGO ANCHO RIN (PULGADAS) 5.5-7.5; ANCHO SECCIÓN EN EL RIN DE MEDICIÓN 214 EN 6.5; DIÁMETRO (MM) 632; PROFUNDIDAD DE PISO (MM) 7.14; REVS/KM 519; CARGA MÁXIMA (KG@PSI) 615@51; EO VW	PIEZA	1
16	MEDIDA 205/65R15 MAXTREK MAXIMUS; ÍNDICE DE CARGA / RANGO DE VELOCIDAD 99H; COSTADO PN; POFUNDIDAD DE ESCULTURA (MM) 6.67; TREADWEAR 400; TRACCIÓN A; TEMPERATURA A.	PIEZA	1
17	MEDIDA 215/65R16 BLACKHAWK HH11; ÍNDICE DE CARGA / RANGO DE VELOCIDAD 98T; MSPN 44089; RANGO ANCHO RIN (PULGADAS) 5.5-7.5; ANCHO SECCIÓN EN EL RIN DE MEDICIÓN 214 EN 6.5; DIÁMETRO (MM) 632; PROFUNDIDAD DE PISO (MM) 7.14; REVS/KM 519; CARGA MÁXIMA (KG@PSI) 615@51; EO VW	PIEZA	1
18	MEDIDA 215/85R16 LT MIRAGE MR-AT172; ÍNDICE DE CARGA / RANGO DE VELOCIDAD 115/112R; MSPN44089; RANGO ANCHO RIN (PULGADAS) 5.5-7.5; ANCHO SECCIÓN EN EL RIN DE MEDICIÓN 214 EN 6.5; DIÁMETRO (MM) 632; PROFUNDIDAD DE PISO (MM) 7.14; REVS/KM 519; CARGA MÁXIMA (KG@PSI) 615@51; EO VW	PIEZA	1
19	MEDIDA 225/65R17 BF GOODRICH ADVANTAGE; ÍNDICE DE CARGA / RANGO DE VELOCIDAD 102H; MSPN 44089; RANGO ANCHO RIN (PULGADAS) 5.5-7.5; ANCHO SECCIÓN EN EL RIN DE MEDICIÓN 214 EN 6.5; DIÁMETRO (MM) 632; PROFUNDIDAD DE PISO (MM) 7.14; REVS/KM 519; CARGA MÁXIMA (KG@PSI) 615@51; EO VW	PIEZA	1
20	MEDIDA 235/75R15 LT BLACKHAWK HH11 6C; DETALLES MTP M+S; ÍNDICE DE CARGA / RANGO DE VELOCIDAD 110S; MSPN 35782; RANGO ANCHO RIN (PULGADAS)6.0-8.0; ANCHO SECCIÓN EN EL RIN DE MEDICIÓN 235 EN 6.5; DIÁMETRO (MM) 733; PROFUNDIDAD DE PISO (MM) 11.11; REVS/KM 448; CARGA MÁXIMA (KG@PSI) 5925@51	PIEZA	1
21	MEDIDA 235/75R15 BLACKHAWK HISCEND HA01 DETALLES MTP M+S; ÍNDICE DE CARGA / RANGO DE VELOCIDAD 109T; COSTADO LBRD; MSPN 82806; RANGO ANCHO RIN (PULGADAS) 6.0-8.0; ANCHO SECCIÓN EN EL RIN DE MEDICIÓN 241 EN 6.5; DIÁMETRO (MM) 732; PROFUNDIDAD DE PISO (MM) 9.53; REVS/KM 448; CARGA MÁXIMA (KG@PSI) 1031@51; T/T/T 800/A/A	PIEZA	1
22	MEDIDA 265/70R17 LT MAXTREK SU-800 10C; ÍNDICE DE CARGA / RANGO DE VELOCIDAD 115T; COSTADO LBRD; MSPN 62115; RANGO ANCHO RIN (PULGADAS) 7.0-9.0; ANCHO SECCIÓN EN EL RIN DE MEDICIÓN 277 EN 8.0; DIÁMETRO (MM) 800; PROFUNDIDAD DE PISO (MM) 9.53; REVS/KM 408; CARGA MÁXIMA (KG@PSI) 1216@44; T/T/T 800/A/A	PIEZA	1
23	MEDIDA 265/70R17 MAXTREK SU-800; ÍNDICE DE CARGA / RANGO DE VELOCIDAD 115S; COSTADO LBRD; MSPN 38405; RANGO ANCHO RIN (PULGADAS)7.5-9.0; ANCHO SECCIÓN EN EL RIN DE MEDICIÓN 272 EN 8.0; DIÁMETRO (MM) 804; PROFUNDIDAD DE PISO (MM) 11.11; REVS/KM 408; CARGA MÁXIMA (KG@PSI) 1046@44;	PIEZA	1
24	MEDIDA 750/17 10C TORNEL 1300 ÍNDICE DE CARGA / RANGO DE VELOCIDAD 10C	PIEZA	1

MUNICIPIO DE TULUM
2024-2027
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
MT-LPN-ADQ10-OM-2026

ADQUISICIÓN DE LLANTAS PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL MUNICIPIO DE TULUM

25	MEDIDA 7.50-16 TORNEL 1300 ÍNDICE DE CARGA / RANGO DE VELOCIDAD PR10	PIEZA	1
26	MEDIDA LT245/75R16 BLACKHAWK HA11 10C; DETALLES MTP M+S; ÍNDICE DE CARGA / RANGO DE VELOCIDAD 120/116R; COSTADO PN; MSPN 08710; RANGO ANCHO RIN (PULGADAS) 6.5-8.0; ANCHO SECCIÓN EN EL RIN DE MEDICIÓN 254 EN 7; DIÁMETRO (MM) 775; PROFUNDIDAD DE PISO (MM) 10.72; REVS/KM 424; CARGA MÁXIMA (KG@PSI) 1381@80	PIEZA	1
27	MEDIDA LT245/75R16 LT MAXTREK SU-800; ÍNDICE DE CARGA / RANGO DE VELOCIDAD 120/116R; COSTADO PN; RANGO ANCHO RIN (PULGADAS) 6.5-8.0; ANCHO SECCIÓN EN EL RIN DE MEDICIÓN 249 EN 7.0; DIÁMETRO (MM) 774; PROFUNDIDAD DE PISO (MM) 13.49; REVS/KM 424; CARGA MÁXIMA (KG@PSI) 1381@80;	PIEZA	1
28	MEDIDA LT265/70R17 LT BLACKHAWK H. HT01; RANGO DE CARGA 121/118S; COSTADO LBR; RADIO CON CARGA 493 MM; DIÁMETRO 1061.6 MM; ANCHO 283.5 MM; RINES 7.00-85 IN; ESPACIO MÍNIMO DUAL 318 MM; RPK 309; PROFUNDIDAD DE PISO 11.91 MM; VELOCIDAD MÁXIMA 121 KM/H; CARGA MÁXIMA POR LLANTA SENCILLA 1450KG @80 PSI	PIEZA	1
29	MEDIDA 295/80R22.5 GOODRIDE 976A; ÍNDICE DE CARGA / RANGO DE VELOCIDAD 120/3250H; MSPN 44089; RANGO ANCHO RIN (PULGADAS) 5.5-7.5; ANCHO SECCIÓN EN EL RIN DE MEDICIÓN 214 EN 6.5; DIÁMETRO (MM) 632; PROFUNDIDAD DE PISO (MM) 7.14; REVS/KM 519; CARGA MÁXIMA (KG@PSI) 615@51; EO VW	PIEZA	1
30	MEDIDA 255/50R20 BLACKHAWK AGILITY; DETALLES MTP M+S; ÍNDICE DE CARGA / RANGO DE VELOCIDAD 110H; COSTADO LBRD; MSPN 82806; RANGO ANCHO RIN (PULGADAS) 6.0-8.0; ANCHO SECCIÓN EN EL RIN DE MEDICIÓN 241 EN 6.5; DIÁMETRO (MM) 732; PROFUNDIDAD DE PISO (MM) 9.53; REVS/KM 448; CARGA MÁXIMA (KG@PSI) 1031@51; T/T/T 800/A/A	PIEZA	1
31	LLANTA 195R15 BLACKHAWK HISCEND 8PR PROFUNDIDAD DE PISO 10.5 65 PSI	PIEZA	1
32	LLANTA 275/55R20 MICHELEN DEFENDER LTX	PIEZA	1
33	LLANTA 265/75R16 LT ANTARES SMT 10C, ÍNDICE DE CARGA Y RANGO DE VELOCIDAD 111S; PROFUNDIDAD DE PISO 10.5 MM	PIEZA	1
34	LLANTA 185/R14C SAILUN COMMERCIO 102Q ESTAQUITA D21	PIEZA	1
35	LLANTA 275/70R18 LT BLACKHAWK RIDGECRAWLER 10C	PIEZA	1
36	LLANTA 33X12.50R18 LT BLACKHAWK HISCEND-H	PIEZA	1
37	LLANTA 225/75R16C LTBLACKHAWK RIDGECRAWL	PIEZA	1
38	LLANTA 7.00-12 14C FORERUNNER QH201	PIEZA	1
39	LLANTA 27X11-12 6C FORERUNNER ATLAS TL ATV	PIEZA	1
40	CAMARA 7.00 R12 NEXEN JS2	PIEZA	1
41	LLANTA LT 33X12.50R18 LT ANTARES DEEP DIGGER	PIEZA	1

Análisis Técnico:

Se concluye que el licitante cumple cabalmente con las especificaciones de los bienes y/o servicios requeridos, el número de conceptos cotizados, las cantidades, las unidades de medida, así como con el plazo, lugar de entrega y garantía establecidos. Asimismo, se advierte que en la elaboración de su proposición consideró las modificaciones derivadas de la junta de aclaraciones. Por lo anterior, se determina que su oferta es **SOLVENTE**, toda vez que los bienes y/o servicios propuestos satisfacen en su totalidad los requisitos solicitados en las bases de la presente licitación.



MUNICIPIO DE TULUM
2024-2027
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
MT-LPN-ADQ10-OM-2026

ADQUISICIÓN DE LLANTAS PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL MUNICIPIO DE TULUM

Análisis Documental:

Se llevó a cabo el análisis minucioso y detallado de la totalidad de los documentos que integran la proposición técnica presentada por el licitante participante en el presente procedimiento, verificando de manera puntual que cumpla con los requisitos, condiciones, características y especificaciones establecidas en las bases de licitación, anexos y demás disposiciones aplicables. Dicha revisión comprendió tanto la acreditación de la personalidad jurídica, capacidad técnica, experiencia, así como la documentación complementaria que acredita el cumplimiento normativo y de calidad exigido para la correcta prestación del servicio o entrega de los bienes materia de la contratación.

Como resultado de este análisis, se concluye que la proposición técnica del licitante cumple en su totalidad con lo solicitado en las bases, garantizando que los bienes o servicios ofertados satisfacen de manera adecuada y suficiente las necesidades planteadas por la convocante, por lo que se considera propuesta **SOLVENTE** al cumplir con los aspectos legales, técnicos y administrativos requeridos.

Análisis Económico:

Tras la evaluación exhaustiva de la proposición económica presentada por el licitante y verificando todos los requisitos establecidos en las bases de la presente licitación, se concluye que la oferta económica resulta **SOLVENTE**, ya que cumple plenamente con los criterios cuantitativos, atendiendo a los montos ofrecidos dentro de los rangos aceptables, así como con los criterios cualitativos, garantizando la factibilidad, calidad y cobertura de los servicios o bienes solicitados.

De manera específica, se constata que el licitante presentó la documentación requerida, con precios claros y desglosados, condiciones de pago adecuadas, sin inconsistencias que pudieran afectar la evaluación. Asimismo, la propuesta técnica asociada a la oferta económica cumple con los estándares mínimos establecidos en las bases de licitación, asegurando que los servicios ofrecidos cumplen con los niveles de calidad y eficiencia esperados.

En consecuencia, se determina que el licitante reúne los elementos necesarios para considerarse económica y técnicamente solvente, permitiendo avanzar con la siguiente fase del proceso de adjudicación conforme a los lineamientos establecidos.

Partida 1: El importe con el Impuesto al Valor Agregado incluido cumple con los requisitos de elaboración solicitados en las bases de licitación, no presentan errores aritméticos y se encuentra por debajo del presupuesto autorizado, presentados a continuación:

PARTIDA 1: ADQUISICIÓN DE LLANTAS PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL MUNICIPIO DE TULUM.



MUNICIPIO DE TULUM
2024-2027
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
MT-LPN-ADQ10-OM-2026
ADQUISICIÓN DE LLANTAS PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL MUNICIPIO DE TULUM

LICITANTE	IMPORTE TOTAL CON NÚMERO (IVA INCLUIDO)	IMPORTE TOTAL CON LETRA (IVA INCLUIDO)	GARANTÍA DE SOSTENIMIENTO DE OFERTA (10% DE LA PROPUESTA ECONÓMICA)
	\$186,292.82	CIENTO OCHENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 82/100 M.N.	CHEQUE CERTIFICADO NÚMERO  , EXPEDIDO POR BBVA MÉXICO, S.A. , POR UN MONTO TOTAL DE \$18,629.28 (DIECIOCHO MIL SEISCIENTOS VEINTINUEVE PESOS 28/100 M.N.)

*Para concluir, con el fin de determinar al licitante ganador del concurso, el personal comisionado para realizar la revisión documental cualitativo, se determinó que el licitante cuyas proposiciones técnica y económica resultó solvente, porque satisfacen la totalidad de requisitos solicitados en las bases de licitación y se ajusta al techo presupuestal aprobado por el Municipio de Tulum, es la persona física 
, por lo que se emite el Dictamen de Adjudicación en los términos siguientes:*

DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN.

Como resultado de las evaluaciones realizadas a la proposición técnica y económica recibidas, se determina adjudicar **POR PARTIDA** la licitación número **MT-LPN-ADQ10-OM-2026** relativo a la **“ADQUISICIÓN DE LLANTAS PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL MUNICIPIO DE TULUM”** al licitante siguiente:

PARTIDA 1: ADQUISICIÓN DE LLANTAS PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL MUNICIPIO DE TULUM.

“SUMATORIA DE PRECIO UNITARIO EN CANTIDAD 1”

MONTO TOTAL CON IVA: \$186,292.82

PRECIO EN LETRA CON IVA: CIENTO OCHENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 82/100 M.N.

La legislación aplicable condiciona a la existencia de al menos una proposición solvente que reúna conforme a los criterios de evaluación establecidos, las mejores condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, y que garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

CIERRE DEL DICTAMEN

Para dar legalidad al presente dictamen, rubrican al margen y firman al calce de la última hoja los que en ella intervinieron, dándose por concluida esta actividad el día 27 de abril de 2026 a las 09:30 horas, dando cumplimiento con ello a lo estipulado en el artículo 71 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos



MUNICIPIO DE TULUM
2024-2027
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
MT-LPN-ADQ10-OM-2026

ADQUISICIÓN DE LLANTAS PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL MUNICIPIO DE TULUM
y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Municipio de Tulum y en atención a lo dispuesto en el numeral VI.5 de las bases.

Lic. Juan Antonio Garza Pérez Oficial Mayor del Municipio de Tulum, Quintana Roo, 2024 – 2027 Presidente	C. Claudio Cortes Méndez Director de Recursos Materiales y Servicios del Municipio de Tulum, Quintana Roo, 2024 – 2027 Secretario Ejecutivo Vocal Temporal (Área Solicitante)
---	--

C. Mario Alberto Caamal Kinil
Director de Parque Vehicular
del Municipio de Tulum Quintana Roo, 2024 – 2027
Vocal Temporal
(Área Solicitante)

LAS FIRMAS DEL PRESENTE DOCUMENTO CORRESPONDEN A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MT-LPN-ADQ10-OM-2026